

La gestión recreativa y deportiva en un contexto gremial

Facundo Martín Herrera Buenanueva*
Argentina

En Argentina, el sindicalismo fue una realidad tardía, como también lo fue el desarrollo industrial en un Estado esencialmente agropecuario. Las primeras organizaciones obreras, fundadas durante la segunda mitad del siglo XIX, se formaron en las ciudades a partir de la organización de los trabajadores de las fábricas, curtiembres y talleres. La mayoría de los obreros que se reunían en torno a los sindicatos eran europeos y, al igual que casi la mitad de la población, habían traído de sus naciones de origen ideas y principios políticos que influyeron en su accionar gremial.

Las líneas políticas más influyentes fueron el anarquismo y el socialismo. Recién a partir de la década de 1940, bajo la presidencia del general Perón, las organizaciones obreras comenzaron a desarrollar el área social. En este contexto se trazaron diversas políticas que incluyeron al núcleo familiar del trabajador.

El presente trabajo expone algunas de estas políticas sociales inclusivas, particularmente el trabajo en la Secretaría de Deporte

* Profesor en Educación Física y Licenciado en Educación Física, Universidad Nacional de La Plata. Maestrando en Educación Corporal, Universidad Nacional de La Plata. Director del Departamento de Investigación del Instituto Superior del Profesorado en Educación Física, Club Quilmes, Mar del Plata. Director de la colonia de vacaciones del Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica. Vicedirector de la Escuela Predeportiva y Recreativa de Invierno del Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica.

del Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica de la República Argentina.

Durante las últimas dos décadas, desde esta Secretaría, se desarrolló un proyecto pedagógico destinado a la niñez y a la adolescencia, que comprende diversas actividades recreativas. De este modo se brinda un servicio de apoyo a la familia mercantil a fin de que los trabajadores tengan la posibilidad de incrementar su horario laboral durante el periodo estival.

Se plantean ciclos de labor anual que comienzan en enero con la Colonia de Vacaciones y finalizan en diciembre con la Escuela Predeportiva de Invierno. Estos proyectos incluyen a más de mil niños durante el transcurso del año.

El movimiento obrero en Argentina

Las primeras organizaciones obreras que se conformaron fueron las sociedades de socorros mutuos o mutuales. La primera se creó en 1857, en Buenos Aires, con la denominación de Sociedad Tipográfica Bonaerense, pero por su dinámica y objetivos esta entidad respondía más a una organización mutual que a una gremial. En 1877 se constituyó la primera estructura sindical con carácter moderno: la Unión Tipográfica Bonaerense, que realizó, al año siguiente, una huelga por la reducción de salarios que afectaba a sus afiliados.

Durante el periodo 1880-1900 se formaron más de cincuenta sindicatos* por oficio y se incrementó notoriamente el número de huelgas y de acciones de protesta. En este proceso de crecimiento el endurecimiento de las condiciones laborales y de los salarios, como consecuencia de la crisis económica que sufrió Argentina en 1890, fueron un motor para la activación del movimiento obrero.

Por estos años finalizó el proceso de organización del Estado argentino y se consolidó el modelo económico agroexportador

* Entre los más importantes podemos destacar la Unión de Obreros Panaderos, el Sindicato de Comercio, la Sociedad de Obreros Molineros (1881); la Sociedad Obrera de Albañiles, la Unión Obrera de Sastres, la Unión de Oficiales Yeseros (1882); la Sociedad de Obreros Tapiceros, la Sociedad de Mayoriales y Cocheros Tranways (1883); y La Fraternidad (1887).

basado en la exportación de carnes y cereales. De modo que los primeros sindicatos se formaron en las ciudades a partir de la organización de los trabajadores de las fábricas, curtiembres y talleres, quienes comenzaban a coordinarse principalmente para satisfacer las necesidades de un mercado interno en crecimiento. Las líneas políticas más influyentes fueron el anarquismo y el socialismo.

Por lo general, en esta etapa inicial los sindicatos fueron débiles en sus primeros intentos organizativos: se formaban en torno a un conflicto frente a una necesidad y, una vez superado, desaparecían. En ocasiones, la pérdida de una huelga podía también determinar la desaparición de un sindicato del escenario de la actividad gremial.

Durante las primeras décadas del siglo XX, las organizaciones continuaron con su lucha gremial y pujaron por la unidad de todo el movimiento obrero. Fueron varios los intentos por crear una central sindical que representase a todos los gremios y fortaleciera la capacidad de presión ante el Estado y los sectores patronales.

En 1904 fue elegido diputado nacional Alfredo Palacios, candidato del Partido Socialista, por el barrio de La Boca de la ciudad de Buenos Aires. Esta jurisdicción contaba con la mayor proporción de obreros del país en comparación con otros distritos trabajadores. Este diputado impulsó la sanción de una serie de leyes laborales que constituyen el inicio del derecho del trabajo argentino. La primera de las leyes laborales será la Ley 4661 de Descanso Dominical, en el año 1905. Palacios fue el único parlamentario con preocupaciones sociales hasta 1912, cuando se sanciona la ley de voto secreto y universal.

Las diferencias ideológicas entre las diversas ramas del sindicalismo (socialistas y anarquistas) impidieron la unificación del movimiento obrero. No obstante, se conformaron centrales que reunían a algunos gremios y que ocasionalmente colaboraban entre sí para organizar movilizaciones, medidas de fuerza, reclamos comunes y conquistas sociales.

En 1930, y como producto del primer golpe de Estado militar, emerge una nueva conciencia sindical, menos preocupada por la orientación ideológica y más comprometida con los reclamos de los trabajadores. De esta forma, en septiembre de ese año, nace

la Confederación General del Trabajo (CGT) como respuesta a la necesidad de contar con una organización sindical única y con fuerza para enfrentar al gobierno *de facto* y a los sectores concentrados de la economía.

En 1943 se crea la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, dirigida por el coronel Juan Domingo Perón, quien logra el apoyo sindical tras el desarrollo de conquistas gremiales y políticas en beneficio de los trabajadores. Estos logros se profundizan con la llegada de Perón al poder ejecutivo nacional en 1946, quien retoma las ideas planteadas por Alfredo Palacios en décadas anteriores.

Durante este periodo se transforma definitivamente la vida sindical en Argentina y adquiere un papel activo en las conquistas laborales y sociales. El desarrollo de políticas inclusivas, de igualdad y justicia social, se orienta hacia el grupo familiar del trabajador. Entre las más destacadas se encuentran las políticas de previsión social y las dirigidas a la construcción de viviendas populares, la salud, el turismo social y la capacitación, así como la promoción de actividades culturales y sociales, la práctica de actividades recreativas y deportivas, y la defensa de los derechos de la mujer, de los niños y de los jóvenes trabajadores.

Tal fue la importancia de este reagrupamiento político e ideológico en torno a la figura de Perón, que casi 70 años después gran parte del movimiento obrero se sigue identificando con la figura de Perón, y la CGT es, en gran medida, vista como una organización obrera exclusivamente peronista.

Los años posteriores y hasta finales del siglo XX se caracterizan por grandes conflictos y divisiones dentro del movimiento obrero, y por lógicas de continuidades, rupturas y retrocesos en torno a las conquistas laborales. Esto fue producto de la alternancia entre periodos democráticos y gobiernos de corte dictatorial que signaron a los gremios de acuerdo con las ideologías imperantes.

Las funciones de los sindicatos

La principal función de los sindicatos ha consistido y consiste en lograr acuerdos salariales con empresarios, en el marco de

negociaciones colectivas, con presencia o no de las autoridades del Ministerio de Trabajo. Los temas tratados en este tipo de negociación van más allá de la mera negociación de horas de trabajo y salarios, lo que refleja la creciente complejidad de las sociedades industriales, la mayor fuerza de los sindicatos y el aumento de las exigencias de los trabajadores. En algunos casos, los acuerdos colectivos especifican con gran detalle cuáles serán los salarios, el número de horas de la jornada laboral, los días de vacaciones, las condiciones de trabajo y otros tipos de conquistas.

Los sindicatos participaron en la promulgación de leyes a favor de todos los trabajadores, mayores pensiones de jubilación, un mejor seguro de desempleo, regulaciones sobre seguridad en el trabajo, más vacaciones, bajas por maternidad, viviendas de protección oficial, seguro médico obligatorio e incluso la creación de tribunales especializados en temas laborales (Magistratura del Trabajo), además de procedimientos conciliatorios que protejan a los trabajadores frente a decisiones arbitrarias.

El salario, la jornada laboral, la salud y seguridad en el trabajo, la mejoría de la calidad de vida de los representados y la seguridad social son las principales temáticas que forman parte de los intereses primarios del quehacer de la vida sindical.

Asimismo, se vislumbran políticas que abarcan las diversas realidades del trabajador y de su familia. De esta forma, podemos observar que las luchas gremiales se encuentran en el seno de fábricas, talleres y empresas para resguardar las condiciones laborales y salariales en general. Además, se incluye al núcleo familiar del trabajador en una red de servicios y beneficios, con políticas inclusivas de solidaridad, equidad y justicia social.

Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS)

El 24 de marzo de 1932 se creó oficialmente la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, la cual obtuvo la personería gremial n.º 1, en tanto primer gremio reconocido legalmente en el país. Funcionó hasta el 25 de agosto de

1989, cuando cambió su denominación por el de Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS). Su historia se escribió con el esfuerzo de dirigentes que, provenientes de diversas corrientes ideológicas, contribuyeron a la dignificación del gremio mercantil y del conjunto de los trabajadores del país, dejando numerosos aportes en la lucha gremial.*

Está destinada a agrupar a las asociaciones sindicales de primer grado con personería gremial reconocida y que se hayan constituido para asumir la representación de los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia, sin distinción de nacionalidad, sexo o función que cumplan, así como también de que el empleador sea una persona física o haya adoptado la forma de un ente societario o asociaciones de cualquier naturaleza, incluidas expresamente las cooperativas, y cualquiera sea el régimen jurídico aplicable a la actividad desarrollada.

Por lo tanto, los fines de la FAECYS se basan en el logro de todo cuanto conduzca al mejoramiento constante de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores agrupados en las asociaciones que la integran, sobre la base de principios de igualdad, solidaridad y justicia social.

El Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata y Zona Atlántica (SECZA) fue, junto con otros similares del país, una de las instituciones fundantes de la FAECYS. Este gremio es el más importante de la ciudad, y el cuarto en relevancia en el orden nacional, dentro del ámbito mercantil.

La finalidad del presente trabajo reside en el análisis de políticas sociales ligadas a las actividades recreativas y deportivas en la niñez y en la adolescencia, con un foco particular en la Colonia de Vacaciones y en la Escuela Predeportiva de Invierno (EPI). Las mismas se desenvuelven en el marco de una gestión pedagógica que acompaña a la Secretaría de Deportes del SECZA desde 1994.

* Podemos resaltar: implementación del sábado inglés, reforma del Código de Comercio, licencia paga por enfermedad y accidentes, vacaciones pagas, indemnización por despido, preaviso, reglamentario del trabajo de mujeres y niños, protección a la maternidad y prohibición de despido por matrimonio; asimismo, aseguramiento de la estabilidad en suspensiones, los subsidios familiares, la equiparación en remuneraciones del personal femenino y masculino; creación del Instituto Medico Mercantil Argentino (IMMA) el Instituto Asegurador Mercantil (IAM), el Banco Sindical, y la Obra Social para Empleados de Comercio (OSECAC), institución de la carrera mercantil.

La gestión en la Secretaría de Deportes del SECZA

Los inicios

En el mes de julio de 1993 se llevó a cabo una instancia electoral en el SECZA, que elegiría a una nueva Comisión Directiva, basada en el acuerdo de dos sectores que se habían confrontado en anteriores comicios. Esta concertación, que se autodenominó Lista de Unidad Mercantil, asumió su cargo el 1.º de enero de 1994 y continúa renovando desde entonces su mandato en los procesos eleccionarios cada cuatro años.

En esta nueva etapa, la Secretaría de Deportes continuó con una política de inclusión social que comprendía a los trabajadores mercantiles y a sus familias. Se acordó con la gestión anterior que 1994 sería un año de transición, por lo que los proyectos en curso continuarían para luego ser evaluados.

Las primeras decisiones que se aproximaban tendrían que ver con la ejecución de actividades recreativas y deportivas, previstas con antelación, de los cuales participaba toda la familia mercantil. Entre ellas podemos destacar torneos de fútbol, festejos del Día del Niño* y Día del Empleado de Comercio**, y la Colonia de Vacaciones***; esta última fue una actividad destacada de la Secretaría, que se concretaría en el receso escolar de verano durante los meses de diciembre (1994), enero y febrero (1995).

Para materializar este último proyecto, el gremio realizaba, desde años anteriores, la contratación a una entidad privada que organizaba su propia Colonia de Vacaciones. El Sindicato inscribía

* El Día del Niño fue instituido en Argentina por la Cámara del Juguete. A partir de la década del 1950 se celebró el primer domingo de agosto, pero luego fue corrida en 2003 al segundo domingo del mismo mes con el argumento que era la fecha de pago del salario de los trabajadores.

** El Día del Empleado de Comercio se conmemora cada 26 de septiembre en Argentina. Se realizan diversas actividades oficiales de las cuales participan los afiliados y su núcleo familiar.

*** Las Colonias de Vacaciones tienen la finalidad de ofrecer un espacio recreativo-educativo a niños y niñas en edad escolar, fuera del período de clases. Estas pueden ser privadas o, como en su gran mayoría, pertenecer a clubes, ONG, sindicatos, asociaciones civiles o cualquier institución que desee presar este servicio.

a los hijos de sus afiliados y los anexaba a este organismo, pero tenía muy poca influencia sobre los aspectos técnicos y pedagógicos. Los hijos de afiliados al SECZA (entre seis y doce años) constituían alrededor de cincuenta cada verano, niños que se integraban a esta entidad privada.

La gestión al frente de la Secretaría de Deportes nos convocó a sumarnos a este proyecto en agosto de 1994. Entonces componíamos un grupo de tres docentes: un profesor en Educación Física con tres años de antigüedad y dos estudiantes de esta carrera que ingresamos con una limitada experiencia laboral y personal sobre el propio campo disciplinar. Se nos informó que nos desempeñaríamos como docentes del sindicato, pero que nos integraríamos al equipo de trabajo contratado, que estaba conducida por un reconocido profesor en Educación Física de la ciudad.

Se realizaron reuniones previas con la Colonia contratada, en las cuales se definieron los aspectos pedagógicos generales y específicos por desarrollar en la Colonia de Vacaciones. Se distribuyeron los grupos, los espacios de trabajo, los horarios y los aspectos generales del funcionamiento diario.

82

La Colonia comenzó en la segunda quincena del mes de diciembre de 1994. Las primeras semanas fueron de adaptación a la tarea docente en general y al desempeño en estos ámbitos en particular. Los meses de enero y febrero de 1995 se desarrollaron profesionalmente en forma apropiada, al tiempo que se adquiría lentamente mayor seguridad personal. La tarea desempeñada fue positiva debido a que se cumplieron con las expectativas establecidas.

Al finalizar, realizamos junto a las autoridades del gremio una valoración de la tarea ejercida, de los objetivos planteados, y de los resultados obtenidos. Se esbozaron posibles caminos por transitar en un futuro cercano para la concreción de nuevos proyectos de la secretaría.

El primer proyecto

En marzo de ese año se idearía el primer proyecto recreativo de la Secretaría orientado a la niñez y a la adolescencia. En este marco,

se planificaría un espacio recreativo-educativo que se desarrollara durante el periodo escolar y que tuviera continuidad con la Colonia de Vacaciones.

De esta forma nacería la Escuela Predeportiva de Invierno (EPI), que brindaría a los hijos de afiliados al SECZA, en edad escolar (4 a 14 años), la posibilidad de relacionarse con otros mediante prácticas corporales, deportivas y campamentiles. Estas actividades se desarrollarían en el club del Sindicato los sábados de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el periodo de abril a noviembre, sin costo alguno para los afiliados.

Se analizaron los aspectos pedagógicos generales y particulares, los organizativos y los de infraestructura. Este último constituía una gran preocupación para la gestión gremial y para los responsables de la EPI, debido a que dicho club poseía una gran extensión territorial con pocas edificaciones para albergar a niños. Por ello se decidió que los días de lluvia o de baja temperatura, las actividades se desarrollarían en un SUM (salón de usos múltiples) del gremio en su sede central, mientras aguardábamos el acondicionamiento de algunas estructuras del club.

De esta forma, el primer sábado de abril de 1995 comenzó a funcionar la EPI con veinte inscriptos, tres profesores y un colectivo que nos transportaría desde la sede del gremio hasta el club. En el transcurso del año y con la difusión de esta actividad, se fueron sumando más niños al proyecto y se llegó a más de sesenta inscriptos en septiembre.

Las propuestas pedagógicas incluyeron la enseñanza de los deportes como eje principal, focalizadas en básquetbol, voleibol y fútbol. Se concretaron encuentros deportivos con carácter recreativo con otras instituciones de la ciudad. Las actividades de vida en la naturaleza incluyeron la realización de dos campamentos y dos salidas educativas a diversos contextos naturales de la ciudad y la zona. En el mes de julio realizamos nuestro primer viaje de larga duración con treinta niños y acampamos por espacio de cinco días en el predio de Ezeiza que pertenece al Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Buenos Aires. Realizamos actividades recreativas, deportivas y turísticas.

En el mes de agosto comenzamos a organizar la temporada 1995-1996 de la Colonia de Vacaciones, con las mismas características del año anterior, es decir, la contratación con una institución privada. En esta nueva temporada, el cuerpo docente del gremio estuvo integrado por los dos estudiantes de Educación Física. La Colonia se planificó y se concretó de forma exitosa, apoyados en una mayor experiencia personal y profesional.

En el mes de abril de 1996 comenzó un nuevo ciclo de la EPI, en continuidad con la Colonia de Verano. Se prolongaron los trabajos deportivos realizados en el año anterior y en el mes de julio se realizó el segundo viaje de larga duración a la provincia de Mendoza. Se efectuaron actividades recreativas, educativas y turísticas, de las cuales participaron más de cincuenta hijos de afiliados, reunidos en dos micros y coordinados por seis profesores.

La Colonia propia

A partir de allí, se proyectó la temporada 1996-1997 de la Colonia ya en forma independiente, es decir, afrontada por el propio gremio. De esta manera se analizaron instalaciones e infraestructura, y se repensaron los espacios del club para poder llevar a cabo este nuevo desafío para el próximo año. Una de las principales obras por ejecutar fue la construcción de dos piletas de natación para ser utilizadas por la Colonia y los afiliados al Sindicato.

Desde el gremio, el planteo político se encontraba sustentado en la igualdad de oportunidades, la solidaridad y la justicia social frente a un Estado neoliberal ausente de políticas de corte social. Se consideró a la Colonia de Vacaciones como un servicio para el afiliado mercantil y su familia, por ello su precio ha sido accesible y ha perdurado hasta la actualidad.

Su principal objetivo es brindar un servicio de apoyo al núcleo familiar, a fin de que los empleados de comercio tengan la posibilidad de incrementar su horario laboral durante el periodo estival. Esto se enmarca en la ciudad de Mar del Plata, que posee una extensión de cuarenta kilómetros de playas y que es el destino más elegido históricamente por la población nacional.

En el inicio de este tercer año acompañando la gestión de la Secretaría, se nos encomendó la laboriosa tarea de diagnosticar, diseñar, planificar y concretar este proyecto. Se realizaron tareas de difusión en los lugares de trabajo, se dialogó con los afiliados y se escucharon sus inquietudes y propuestas. Luego, se trazaron los objetivos generales y específicos, las actividades cotidianas y especiales, los horarios, los grupos de trabajo, la distribución de los espacios, las funciones y responsabilidades docentes, entre otros aspectos.

En la segunda quincena del mes de diciembre de 1996 comenzó a funcionar nuestra Colonia, orientada exclusivamente a hijos de afiliados al gremio, con una cantidad de 120 niños, que subió a los 180 en los meses de enero y febrero de 1997. El grupo docente estuvo integrado por un director, un vicedirector (con grupo a cargo) y cinco profesores de grupo.

Las expectativas planteadas se cumplieron satisfactoriamente en la primera Colonia organizada íntegramente por el gremio. De esta forma, se iniciaría una nueva etapa, en continuo crecimiento, de la gestión pedagógica en el acompañamiento a la Secretaría de Deportes.

85

La continuidad del proyecto

En este contexto de continuidad pedagógica de las actividades corporales y motrices nacería un estilo propio de trabajo docente que acompañaría la gestión en la Secretaría de Deportes. Esta labor se iniciaría en diciembre con la Colonia de Vacaciones y finalizaría en noviembre con la EPI, instituyéndose así en ciclos anuales.

En el transcurso de los años siguientes (1997-2004), la finalidad de la EPI fue la de participación en actividades recreativas, de iniciación deportiva y campamentiles. Se focalizó en el desarrollo técnico con el fin de enviar a diferentes clubes deportivos a aquellos niños que desearan continuar con una práctica más rigurosa. Este propósito originario fue mutando hacia enfoques más inclusivos y pedagógicos de las actividades corporales y motrices, y se fue dejando de lado la idea inicial del desarrollo deportivo. Por ello se destacan los viajes de larga duración a diversos lugares del país en

las ediciones siguientes (cataratas del Iguazú, Córdoba, San Luis, San Juan, Puerto Madryn, Bariloche, Buenos Aires), a los que concurrieron más de ochenta chicos a cada uno.

Durante este periodo, la Colonia de Vacaciones se caracterizó por el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, artísticas, acuáticas y en contacto con la naturaleza. Se produjo un lento crecimiento año a año en la cantidad de niños, alcanzando trescientos inscritos en la edición de 2004.

Estos cambios, producidos con el devenir de los años, se dieron de acuerdo con las necesidades de cada contexto político sindical en particular y del país en general. Las autoridades gremiales acompañaron este crecimiento con:

- designación de personal docente en planta permanente y provisional,
- incremento de materiales deportivos, didácticos y mobiliarios,
- aumento de transportes escolares,
- implementación de almuerzos y meriendas,
- acrecentamiento del personal auxiliar y guardavidas,
- construcción de infraestructura en el club, de las cuales se destacan dos piletas.

86

El destino de las mismas fue, en primer término, para la utilización de la Colonia, pero con su gran difusión fue disfrutada por el conjunto de los mercantiles. En consecuencia, ante una mayor demanda, tuvimos que diseñar espacios y horarios para poder compartirlos entre la Colonia y los afiliados.

El gran salto

El viaje de larga duración a la Sierra de la Ventana y a la ciudad de Bahía Blanca en 2005 fue el último de este tipo. Su continuidad no fue posible debido a motivaciones políticas que dejaron truncar esta posibilidad. No obstante, el desarrollo de la EPI y de la Colonia de Vacaciones seguiría otra dirección.

En vísperas de la temporada 2006 de la Colonia, se planteó la necesidad de disminuir considerablemente el precio para el

afiliado, con el fin de transformarla en una actividad que pudiera ser utilizada por la mayor cantidad de familias mercantiles. Luego de diversas valoraciones, se resolvió no realizarla en el mes de diciembre y apuntalar los meses de enero y febrero de cada año.

En este contexto nos preparamos para recibir un mayor número de colonos. La temporada 2006 se inició con 500 inscritos en el mes de enero y la EPI inició su actividad con 200 participantes. En los años venideros la Colonia fue incrementando su número de niños: en 2007 tuvimos 700, en 2008 ascendimos a 800 y, desde 2009 hasta la fecha, oscilamos entre 900 y 1000 colonos.

Para desempeñar la tarea docente en forma responsable y profesional, se planearon pasos en forma paulatina mediante la creación de una organización acorde con estos escenarios de crecimiento. Es por ello que, sobre las construcciones pedagógicas anteriores, se fueron anexando:

- la tarea de vicedirección sin grupo a cargo;
- la creación de cargos de coordinación (sin grupo a cargo), que colaborarían en la tarea directiva;
- más docentes especializados, además de colectivos y recorridos;
- más materiales didácticos, deportivos y tecnológicos;
- un médico pediatra y un enfermero permanentes en el horario de la Colonia;
- la redistribución de horarios y espacios en función de la utilización de las piletas;
- mayor infraestructura en el club.

87

El proyecto de la Colonia en la actualidad

En la actualidad, nuestra estructura de gestión pedagógica en la Colonia de Vacaciones cuenta con un equipo directivo compuesto por un director, un vicedirector y seis coordinadores de grupo, a los cuales se suman 31 docentes de grupos y un responsable de utilería, lo que constituye un grupo de trabajo de cuarenta integrantes.

Durante el periodo de inscripción, los padres completan una planilla de información sobre aspectos de salud de sus hijos. Con la

finalidad de ampliar los controles pediátricos particulares, el gremio realiza todos los años campañas de oftalmología y odontología con los niños de la Colonia y ofrece tratamiento gratuito para aquellos que lo precisen. En este marco poseemos la presencia de un médico pediatra y un enfermero durante la franja horaria de la Colonia, así como también la cobertura de una empresa de emergencias médicas con traslado las 24 horas.

Para transportarnos utilizamos veinte colectivos divididos en cinco recorridos fijos con paradas preestablecidas, que parten de tres puntos de la ciudad y que finalizan en el club; luego, realizan el recorrido inverso.

Al constituir un número importante de personas que se desplazan por el club, partimos de una organización coordinada que se desprende de la utilización de los espacios acuáticos.

De este modo, se divide la Colonia en tres grandes grupos para realizar todas las actividades diarias. El trabajo en la pileta tiene características recreativas, debido a que es compartida con los afiliados que deseen concurrir. Cada uno de estos grandes grupos la utiliza cuarenta minutos en la mañana y cincuenta minutos en la tarde.

Teniendo en cuenta las particularidades de esta Colonia, los pilares se asientan sobre la educación y la recreación; a partir de ellos se trazan los objetivos generales, a saber:

- Ampliar y mejorar la calidad de la oferta de servicios que el afiliado debe recibir.
- Brindar un clima de alegría y libertad.
- Desarrollar hábitos de vida individual y colectiva.
- Promover la capacidad creadora.
- Valorar la vida al aire libre, preservación y disfrute del medio.
- Desarrollar vínculos entre compañeros.
- Respetar las semejanzas y diferencias de compañeros y profesores.
- Ofrecer condiciones de seguridad para estar a salvo de todo tipo de peligros.

Para el cumplimiento de estos objetivos, los profesores plantean propuestas diarias como los juegos motores, los deportes, la recreación, la gimnasia, las actividades en la naturaleza y al aire libre, las campamentiles, las acuáticas y las artísticas, entre otras.

En nuestra metodología, el trabajo docente se proyecta en parejas pedagógicas, es decir que cada profesor comparte gran parte de la carga horaria junto a otro colega que posee un grupo de similar edad y características. A cada uno se le pide una planificación de lo que realizará durante la Colonia, que se formaliza luego de la primera semana y que se toma como diagnóstico teniendo en cuenta los objetivos, las actividades y las características del grupo.

Reflexiones finales

Luego de este recorrido de veinte años de gestión pedagógica acompañando a la Secretaría de Deportes, podemos visualizar una articulación entre políticas gremiales y prácticas educativas.

Estas propuestas parten de principios de solidaridad, igualdad, justicia social e inclusión del núcleo familiar de los afiliados, frente a la realidad que le toca vivir al empleado de comercio en el contexto capitalista actual.

Para ello, se trazaron líneas de acción que los incluyen en servicios y beneficios que se plasman en la Colonia de Vacaciones y en la EPI, tales como recorridos preestablecidos de transportes, franja horaria amplia, diversidad de actividades recreativas y deportivas, docentes especializados a cargo, almuerzo y merienda diarias, infraestructura acorde, materiales didácticos y deportivos, atención médica y campañas de salud, entre otros.

El camino recorrido se construyó lentamente con aciertos y errores, partiendo de la incertidumbre inicial, pasando por momentos de transición, hasta llegar a la constitución actual. Este proyecto, que se estableció en el campo de la Educación Física no formal, nos ha transformado personal y profesionalmente, como también al Sindicato.

Referencias bibliográficas

- Cerrutti Costa, L. (1957). *El sindicalismo. Las masas y el poder*. Buenos Aires, Argentina: Tráfac.
- Del campo, H. (1983). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Godio, J. (2000). *Historia del movimiento obrero argentino (1870-2000)*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Iscaro, R. (1973). *Historia del movimiento sindical*. Buenos Aires, Argentina: Fundamentos.
- Matsushita, M. (1983). *Movimiento obrero argentino: 1930-1945*. Buenos Aires, Argentina: Hyspamérica